

A TODAS LAS AUTORIDADES

Hablando con claridad

Del problema de las subsistencias

Precisar el número de veces que hemos tratado del problema de las subsistencias, tal como a los almerienses se nos presenta, no es cosa fácil de conseguir, porque ya hemos perdido la cuenta. Lo que sí podemos afirmar es que por momentos se agudiza la cuestión de las cosas de comer, pues que los precios a que éstas se cotizan se llevaron ya hasta las nubes.

Admitamos que en Almería no se carezca de artículos de primer consumo, es decir, que el mercado esté abastecido hasta cierto punto, pero la realidad—siempre cruel—nos demuestra que nada conseguimos los desheredados de la fortuna con esa «plétora» de sustancias alimenticias, si cada día y hasta cada hora se alejan más de nuestros debilitados estómagos, con los precios a que se venden.

Hay que ir perdiendo lentamente las energías con la terrible abstinencia a que vivimos condenados los que no disfrutamos de grandes rentas ni de grandes sueldos, en vista de que los artículos y productos que constituyen la base de una buena alimentación no podemos adquirirlos. Ni la carne, ni el pescado, ni los huevos, se venden desde hace mucho tiempo a precios que puedan ser comprados ni por la clase media ni por la clase trabajadora. Ayer se cotizaron los huevos a setenta céntimos por par y se afirma que no parará ahí el camino del alza. De la

carne no hay que tratar siquiera y mucho menos del pescadito. Pues entonces, ¿de qué nos sirve que haya de todo si nada podemos comprar? Los obreros y la clase media se están muriendo de hambre. En la mayoría de esos hogares ocurre que cuando se almuerza no se cena, y esto no sería lo peor si las pocas comidas que se hacen fuesen de alimentación y si en la semana no se presentarían días de total abstinencia.

Hay que decirlo bien fuerte para que se enteren todos y principalmente las autoridades. Los almerienses estamos aguantando muchas privaciones. Lo hemos repetido infinitas veces. Esta ciudad es la ciudad del hambre, de la más horrible miseria. No exageramos. Tengamos todos la sinceridad de confesar lo que en nuestros hogares ocurre y quedará patentizada la tragedia en que vivimos, disimulada un tanto con la máscara de la hipocresía y del miedo.

Y lo más grave es que no asoma por ninguna parte la solución. Nos han dicho que en Almería se vive mejor que en otros lugares y nos lo hemos creído y nos lo seguimos creyendo, a pesar de nuestros rostros famélicos y cuerpos esmirriados. No sabemos explicarnos en qué consiste y en dónde se hospeda por acá esa facilidad de vida que se dice tenemos y que por todas partes propalan los interesados en que «la pelota siga en la altura».

Nosotros no vemos otra cosa que la provincia se va des poblando con celeridad enorme y es que las gentes no se resignan a morir de inanición.

¿Se debe y se puede permitir que siga imperando la miseria y el hambre en esta ciudad? ¿cuáles pueden ser las funestas consecuencias que originen esta situación de privaciones y de amarguras? Que respondan nuestras autoridades, que son las que tienen el deber de velar por la vida del pueblo y que tengan presente que cumplirán con acierto sus delicadas funciones si en la previsión inspiran sus actos y sus procedimientos.

EL ARBITRIO SOBRE LOS VINOS

¿Cuánto se ha recaudado desde 1.º Abril a 31 Agosto?

Para el señor Alcalde

Yo sabemos que del alcalde señor Granados no somos san tos de su devoción. No es que vayamos a lamentarnos por ello. No. Nosotros estamos muy satisfechos de no contar con devotos tan tontos como lo es el actual alcalde. Pero, a pesar de esto, vamos a dirigirle un ruego, formulado precisamente en los epígrafes de este artículo.

¿Cuánto lleva ingresado el Ayuntamiento, mensualmente, por mensualidad, por recaudación del arbitrio sobre bebidas espirituosas—alcoholes, vinos, cervezas, etc.—desde primero de Abril a treinta y uno de Agosto del corriente año? Fácil nos será si el alcalde no nos complace, enterarnos con to a exactitud de las cifras que pedimos; pero queremos que sea el propio señor Granados quien nos las facilite para que siempre podamos discutir con buena fuente de información.

Esta pregunta nuestra no debe ni puede sorprender al alcalde, porque él sabe demás que el «asunto de los vinos» venimos discutiéndolo ha ya larga fecha y no queremos abandonarlo hasta que las cosas queden cada una en su lugar y sobre todo hasta que sepamos que el expediente que ha motivado las defraudaciones que en esa recaudación se han cometido, quedó ultimado y reparada la moral y la justicia.

Claro es que para los efectos

de nuestra campaña de saneamiento, obligado nos es poseer esos datos que interesamos públicamente del alcalde y que un redactor de este diario recogerá directamente el día que el señor Granados tenga la bondad de facilitarlos.

Y nada más por hoy toda vez que nada nuevo podríamos agregar a lo mucho que tenemos escrito acerca de esta cuestión escandalosa.

Un hombre muerto

CAÍDA DE UNA CABALLERÍA

En el sitio conocido por la «Soladilla», del término de Purchena, ocurrió una sensible desgracia al vecino de dicho pueblo Hermenegildo Martínez Torres.

Desde uno de los pueblos limítrofes se dirigía a Purchena el mencionado individuo montado en una caballería y al resbalar el animal, cayó desde una altura de más de cien metros sobre unas rocas, quedando muerto en el acto.

Se personó el Juzgado en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver.

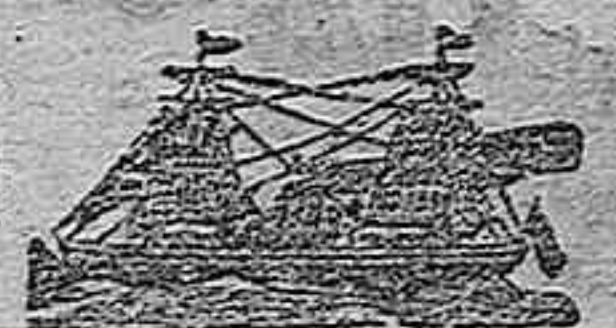
Está reconocido que el vino MONJA-QUINA, es el aperitivo más eficaz que se conoce hasta el día.
Exclusividad del CAFÉ SUZO

J. Martínez Sicilia

Consulta general de Medicina y Cirugía. Especialidad en enfermedades de los niños.
Horas de consulta: de 9 a 11 y de 3 a 5.
Plaza de Santo Domingo, 4

VAPORES CORREOS FRANCESES

de la Société Generale de Transportes Marítimos à Vapeur



Servicios fijos, rápidos y directos para los puertos del Brasil, Uruguay y Argentina, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos FORMOSA, PLATA y VALDIVIA.
VALDIVIA saldrá del puerto de Almería directamente para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo escala en Dakar (Costa de África) para abastecerse de agua y carbón, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Para los de tercera clase comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios, HIJOS DE RICARDO GIMENEZ S. en C., Boulevard del Príncipe, 75.—Almería.

SE COMPRAN

los talones o cartas de porte y actas de reconocimiento pendientes de reclamación a los ferrocarriles.

PARA INFORMES: MIGUEL GARCÍA GÓMEZ

Teatro 4 (al lado de Correos y Telégrafos) y Plaza de Ivo Bosch 3 (frente a Estación ferr.a.—Teléfonos números 133 y 206.—Almería.

FRANCOS 46-00
LIBRAS 23-00

PAGO POR BILLETE

HIJOS DE RICARDO GIMENEZ

BOULEVARD 81, ALMERÍA

Compra-venta de toda clase de monedas y billetes extranjeros

La tasa de los trigos

Copiamos del diario madrileño «El Socialista» llegado anoche:

«El señor Ortuño ha descubierto otra de las inmundicias próximas a realizar por el Gobierno de Dato. Trátase, naturalmente de otro negocio brindado a un grupo capitalista español. Este negocio, que ha de encarecer enormemente el precio del pan en toda la península, tiene por bases la nueva tasa del trigo, ya anunciada por el presidente del Consejo.

Es un asunto que viene tramitándose en el Gobierno hace meses. El señor Ortuño decidió fijar la tasa, estimándola remuneradora, en 55,10 pesetas los 100 kilos; pero Dato, de acuerdo con los trigueros, se opuso a que prosperase la que proponía su ministro de Fomento, para aprobar ahora la que dictaron los propios interesados o sea la 72 pesetas.

En el próximo Consejo se acordará el nuevo régimen para los trigos elevando la tasa en proporción abusiva.

La labor del jefe idóneo es sencillamente vergonzosa. No contento con encarecer la vida por medio de la elevación de las tarifas ferroviarias pretende hacerla más difícil elevando el precio del pan.

De prosperar tan inicuo proyecto habría de venderse el kilo de pan a 90 céntimos.

Tan criminal intento bien merece que se estrelle contra la hostilidad de la opinión.

La elevación del precio del trigo, fabuloso negocio que brinda Dato al Sindicato tri-

guero, debe dar lugar a la protesta violenta de los consumidores.»

Por llevarse uvas

Ha sido denunciado a las autoridades de Gádor, el vecino de Santafé Francisco Picón Rodríguez, el cual había ordenado a varios obreros que cortasen uva de una finca propiedad de doña Dofores Callejón Cruz.

Practicadas diligencias por la Guardia civil, comprobó que el individuo mencionado, había cogido como diez y seis arrobas de dicho fruto, las cuales vendió a un convecino suyo a 7 pesetas arroba.

Personado ante la autoridad judicial, manifestó que aquella finca era propiedad de su padre y como no resultó cierto ordenó su detención.

Dr. J. COMPANY

De la Sociedad española de especialistas del pecho.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Moderna instalación de Rayos X.

De 2 a 4. Príncipe, 83

Arrollado por el tren

Al entrar en agujas en la Estación de Fiñana, el tren número 513, intentó cruzar la vía el joven Antonio Rodríguez, siendo derribado por la locomotora y lanzado fuera de la vía.

Fue auxiliado por el personal de la Estación, y por el médico del pueblo que le aplicó la fractura de la pierna izquierda por su parte media.

Los diez mandamientos de la Ley de la salud

Primero: Ten en cuenta que la salud es el mejor tesoro que puedes poseer, y que la higienización es quien facilita ese tesoro.

Segundo: Sé temprano para acostarte y levantarte, y no duermas más de «siete horas» el noctámbulo no puede gozar buena salud.

Tercero: Huye de viviendas y locales oscuros, porque en la oscuridad es donde viven y se reproducen a millonadas los microbios productores de las enfermedades.

Cuarto: Procura solearte y airearte a diario, porque el sol y el aire son los microbios más energéticos que se conocen.

Quinto: Come para vivir y no vivas para comer: racionate a horas fijas, y la última comida que sea muy frugal, pues de «cenar» están las sepulcros llenas.

Sexto: Si quieres que tu estómago trabaje bien para nutrirse, dale los alimentos bien triturados y masticados; para ello lávate a diario la dentadura con cepillo y agua de jabón común y enjuágate la boca después de cada comida con agua bicarbonatada o perborada.

Séptimo: No solo se respira por los pulmones, sino también por la piel; procura, pues, lavarla con frecuencia para que los poros estén siempre abiertos.

Octavo: Al levantarte y al acostarte, y antes y después de comer, lávate bien las manos si no quieres adquirir por contagio muchas enfermedades infecciosas.

Noveno: Vístete con ropas que no te opriman el cuerpo e impidan la libre circulación de la sangre, que es el tren de la vida que va reparando la mercancía alimenticia a todas las regiones de tu organismo.

Décimo: El precioso triunvirato de la higienización lo constituyen «el sol, el aire y el agua», que son los tres elementos de la Naturaleza, purificadores y restauradores de la salud.

Doctor Corral y Matra

Restaurant DIANA

Situado en la playa de las Almadravillas, dentro del hermoso balneario «Diana».

Servicio a la carta.

Todos los días de moda que serán los jueves y domingos, conciertos por tarde y noche, y ricos helados.

Economía y buen servicio.

Auto denunciado

Ha sido denunciado a las autoridades de Huércal Overa por conducir mayor número de viajeros el automóvil, que hace el servicio desde dicho pueblo a Zurgena, Cuevas, Vera y Garrucha.

Al ser interrogado el conductor por la hoja de asientos manifestó que no iba provisto de la misma, llevando 13 individuos en vez de doce que es la cabida que tiene asignada.

Pertenece dicho auto a la empresa de los señores Alcázar y Hermanos.

AYUNTAMIENTO

Orden del día para la sesión de mañana:

Escrito del ordenanza de Secretaría, don Ginés García, solicitando un mes de licencia.

Informe de la Comisión de Hacienda proponiendo se expidan las cédulas personales sin recargo alguno, a los funcionarios de Telégrafos.

Idem de id. en escrito del recaudador de cédulas personales, solicitando el aumento del premio de cobranza.

Idem de id. en varias reclamaciones sobre clase de cédulas personales.

Idem de id. proponiendo se rectifique un error de copia en el pliego de carruajes.

Distribución de fondos para el mes actual.

Recibo de José Martínez, de 162/75 pesetas, por el alquiler de siete habitaciones para la Guardia civil.

Escrito de don Vicente M. Gil, pidiendo aclaración respecto a un epígrafe de la tarifa de arbitrios.

DE LA PROVINCIA NOTICIAS

LOS QUE RIÑEN

En Cantoria riñeron los vecinos de dicho pueblo, Sebastián Algarte Pedrosa y Amalio Carriño Zea, por antiguos resentimientos.

Se acometieron dichos individuos con piedras y palos, resultando el segundo con una herida leve en la cabeza.

NO APARECE EL CINTURÓN

En virtud de una denuncia presentada a las autoridades de Huércal Overa, la Guardia civil practicó diligencias para averiguar el paradero de varias prendas y objetos robados, entre ellos el de un cinturón.

Se personó en el domicilio de Alonso Navarro Guerrero, no dando resultado alguno dichas investigaciones.

POR NO LLEVAR GUÍA

Ha sido denunciado en Cantoria, el tratante de ganado Luis Martínez Fernández, el cual marchaba con dirección a Aibox desde Purchena, con 19 cerdos, sin ir provisto de la correspondiente guía de Sanidad.

POR AMENAZAS

Ha sido denunciado al comandante del puesto de la Guardia civil de la Cañada, Juan Iribarne Martín, por amenazas y malos tratos a su convecino Juan Andújar Gálvez.

Optica Suiza

Daniel de Santos Optico

P. del Principe 14.

Baquina a Sebastian Perez lentes y gafas de todas clases, instrumentos de precisión, dibujo por líquidos y Material Eléctrico. Se sirve a domicilio con arreglo a prescripción médica.

Anunciado en EL DIA

SEGUROS MARÍTIMOS

COMPANÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS GENERALES

domiciliada en Madrid

REPRESENTANTE EN ALMERÍA:

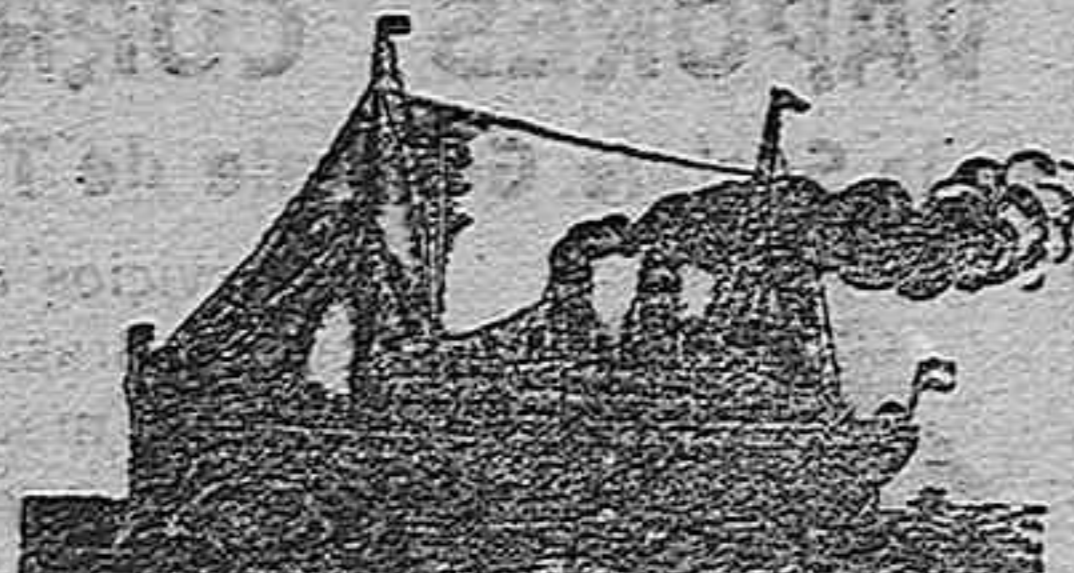
Antonio Martínez Sánchez, Martínez Campos, 1

Agencia General de Seguros

JOSÉ ALCARAZ GIMENEZ

MÉNDEZ NÚÑEZ, 22.

Seguros marítimos



La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

SUB DIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO y Huo.

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10

PLAZA DE TOROS

19 de Septiembre 1920

LOS DOS FENÓMENOS DE LA TEMPORADA

SÁNCHEZ TORRES - GITANILLO

CON SUS CUADRILLAS DE PICADORES Y BANDERILLEROS (Véanse programas)

Servicio telegráfico

Notas generales

Deportaciones

Dicen de Sevilla que el gobernador ha deportado a siete sindicalistas, que han salido para puntos ignorados.

Alcalde procesado

Informan de Zaragoza que por orden del capitán general ha sido procesado el alcalde de Bechte, que es un obrero sindicalista, el cual asistió al mitin donde habló Lecón, que ha sido detenido y procesado.

Incendio

Telegrafían de El Ferrol que el incendio en los astilleros es comentadísimo.

El casco del acorazado en construcción «Cristóbal Colón», quedó envuelto en llamas.

Quedó destruido mucho material.

Hubo que colocar nuevas esloras para que no se dañara el casco.

Este siniestro retrasará la botadura del «Cristóbal Colón» en algunos meses.

Más deportaciones

Participan de Cádiz que han salido deportados a Fernando Poo 13 sindicalistas.

Se les encontraron entre los forros de las ropas, cartuchos, balines y una sierra sorda.

Tuvieron centinelas de vista y no se permitió a nadie subir a bordo.

Catástrofe de aviación

Comunican de Málaga que en las cercanías de Pizarra ha ocurrido una catástrofe de aviación.

Uno de los aparatos de la Escuela militar de Sevilla había salido por la mañana de la capital de Andalucía, dirigiéndose a Tetuán sin hacer escala en ninguna parte.

El aparato iba tripulado por el alférez de Infantería don Alejandro Colmeiro Marruque y en calidad de piloto el soldado Antonio Varela.

Debido a la densa niebla, los aviadores quedaron desorientados cuando se hallaban a la altura de Cártama.

Decidieron aterrizar, consiguiéndolo en terrenos de dicho pueblo, sufriendo el aparato algunas averías.

Reparadas éstas, reanudaron el viaje, pero a los pocos momentos se incendió el motor.

El soldado resultó muerto y el alférez con graves heridas.

Un incendio

El Subsecretario de Gobernación dijo esta madrugada que en Magarros (Salamanca) un incendio ha destruido seis casas.

Diputado que renuncia

El diputado bizcaitarra don Mario Arana ha comunicado al señor Sánchez Guerra, que renuncia al acta.

Amenaza de cierre

Comunican de Guadalajara, que los harineros han protestado del nuevo régimen de trigo y harinas y amenazan con cerrar las fábricas.

Conflictos murcianos

Participan de Murcia que se han declarado en huelga los panaderos.

Los tranviarios también anuncian la huelga.

Los alpargateros de Caravaca anuncian la huelga para el día 4.

No era cierto

Dicen de Santander, que no es cierto que haya ocurrido una avería al automóvil en que viajaba el señor Bergamín.

Un incendio

Informan de Pamplona que en Rochipen se declaró un incendio en un depósito de aluminio, no ocurriendo desgracias.

Herido gravísimo

Telegrafían de Málaga, que se encuentra gravísimo el aviador Alejandro Calmeiro.

EXTRANJERO

Del Trono a un convento

Comunican de Bruselas que la ex Soberana Gran Duquesa de Luxemburgo, María Adelaida, ha tomado los hábitos en la Orden de Santa Teresa, en el convento de Módena (Italia).

La nueva monja es la hija primogénita del Gran Duque Villiam de Luxemburgo y de la Gran Duquesa María Ana de Brabante. Fué proclamada Gran Duquesa a la muerte de su padre, y no tomó posesión del Trono hasta su mayoría de edad, en 1902.

El 9 de Julio de 1919 abdicó en favor de su hermana.

La Gran Duquesa es tan bella como bondadosa.

En Rusia se han suprimido las tiendas de Comercio

Telegrafían de Helsingfora que los Soviets han dispuesto que desaparezcan las tiendas de Comercio, porque no hacen falta en un estado socialista, donde no deben existir parásitos. Pero como quedan sin ocupación millares de comerciantes, las Comisarias locales y de barrios los están inscribiendo en el Registro de ciudadanos en aptitud de poder prestar servicios activos y útiles, para destinarlos a trabajos públicos de interés general.

Vapores fruteros

DE

HUO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C.



Para Londres

El magnífico vapor LUIGINO ACCAN se encuentra en puerto a la carga.

Para Liverpool

El vapor POLO se encuentra en puerto a la carga.

Para Glasgow

El vapor DOVRE se encuentra en puerto a la carga.

Para más informes a sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C.—Boulevard del Príncipe, 75, Almería.

DIANA

Baños de mar templados.

Barriles con y sin serrín

Informará: Francisco Lucas Salmerón GRANADA, 43.—ALMERÍA

Sosa Cáustica

En tabletas con 71 a 72° barriles de unos 250 kilos en terrón con 76 a 77° tambores metálicos de unos 350 kilos

Casa Ferrera.—Almería

“SOCIEDAD ANÓNIMA DEL CAUCHO INDUSTRIAL”

CALLE DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD.—MADRID

Importante fabricación de Bandas sin fin para coches. Bandas para sierras. Correos EXCELSIOR. Cámaras de aire marca PARCAT. Planchas de Goma. Artículos para Automóviles y Bicicletas. Tubería de Goma de todas clases. SUELAS, MEDIAS SUELAS y TACONES marca PARCAT. Talonetas o herraduras de caucho, y otros numerosos artículos de esta fabricación. Pedir Catálogos, muestras y precios a

JOSE ALCARAZ GIMENEZ

MÉNDEZ NÚÑEZ, 22.—ALMERÍA

Sociedad Anónima de Transportes y Fletamentos

ANDEN DE COSTA, 46.—ALMERÍA

SERVICIO COMBINADO DE DOMICILIO A DOMICILIO

Agentes en Barcelona

SEÑORES AMENQUAL Y COMPAÑIA, S. EN C.

José A. Clavé 13

DON SEBASTIAN ROBIROSA

Plaza de Palacio

¿Necesita usted algunos muebles?

En este caso, antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERRERA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, espalda a la de Aguilar Martell, donde hallará cuanto precise un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

Servicio especial

A MI NUMEROSA CLIENTELA Y ESPECIALMENTE A LOS PARRALEROS

En atención al favor que me dispensa el público, he decidido montar un servicio del que se encargará un cocinero competente, el cual será de dar almuerzos a 2'50 y 3 pesetas, dando tres platos variados, entremés, postres y vinos.

Además se ha montado un servicio económico de meriendas y cenas a 1'50 pesetas.

También se ofrecerán comidas a la carta y cuantos platos selectos deseen.

MANUEL SANCHEZ CLEMENTE

Restaurant “LA CAMPANA”

Plaza del Carmen 5. — Teléfono 150. — ALMERÍA

Grandes almacenes de tejidos SAN JOSE de Juan Morata

Tiendas, 15, y Azara, 2

Los Almacenes más surtidos. Los que más barato venden

Se han recibido todas las novedades para la presente temporada de verano Grandioso surtido en sedería, lanería, vueltas, crespones, bengalinas, fantasías de todas clases, céfiros, percales, piqué, batistas, sedatinas, corsé, cañamazos y extensas colecciones en todos los artículos propios de la temporada.

Mantones de Manila negros y bordados a precio de fábrica.

Gran surtido en sañería para caballero, a precios muy económicos.

Estenso surtido en equinos para novia, juegos de cama, trajes de cristianar, y todas clases de prendas confeccionadas para señora y caballero.

Especialidad en géneros blancos y lutos.

No efectuar vuestras compras sin antes visitar estos Almacenes.

PRECIOS FIJOS

Ventas al por mayor

Grandes Almacenes de Tejidos

“LA VERDAD”



7-SEBASTIÁN PEREZ-7

Venta por metros

Rebaja de precios por final

de temporada



Los sábados venta
de retales

Esta casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo el regalo de un día de venta al mes, mediante sorteo. Habiendo correspondido en el pasado **Agosto**

AL DIA 5